



RESOLUCIÓN ALCALDE- PRESIDENTE

CONCESIÓN SUBVENCIÓN NOMINATIVA 2021 ASOCIACIÓN ASOCIACIÓN A.M.P.A. COLEGIO " RICO SAPENA".

Visto el escrito presentado por el A.M.P.A COLEGIO " RICO SAPENA" , ,en el que se solicita el abono de la subvención nominativa presupuestada para el ejercicio 2021, con destino a actividades de la asociación.

Visto que la asociación se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones legales vigentes, y que no tiene pendiente justificación o reintegro de subvención anterior.

Visto que la Asociación AMPA COLEGIO RICO SAPENA JUSTIFICAN GASTOS POR IMPORTE DE 6205,03€, y visto que en el Presupuesto para el ejercicio 2021 se señala expresamente a A.M.P.A. COLEGIO RICO SAPENA , como beneficiario de una subvención por importe de 2.800,00 €. en la aplicación presupuestaria 2021.1.3260.48006, les corresponde el importe de 2.800,00€.

Visto informe favorable del interventor de fecha 16/12/2021(...):

D. Victorio Sanz Huesca, Interventor del Ayuntamiento de Castalla, vista del expediente de CONCESIÓN SUBVENCIÓN DIRECTA 2021 a la ASOCIACIÓN A.M.P.A COLEGIO " RICO SAPENA" , con CIF G-03589801 , emito el siguiente INFORME:

Visto el escrito presentado por el A.M.P.A COLEGIO " RICO SAPENA" , ,en el que se solicita el abono de la subvención nominativa presupuestada para el ejercicio 2021 con destino a actividades de la asociación.

Visto que en el Presupuesto para el ejercicio 2021 se señala expresamente a A.M.P.A. COLEGIO RICO SAPENA , como beneficiario de una subvención por importe de 2.800,00 €. en la aplicación presupuestaria 2021.1.3260.48006.

Visto que la asociación se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones legales vigentes, y que no tiene pendiente justificación o reintegro de subvención anterior. Vista la justificación de la subvención concedida a la Asociación interesada en los ejercicios anteriores y comprobada la justificación correspondiente a la subvención del 2020 cuyo abono se solicita. (...)

Considerando lo dispuesto en cuanto a la concesión de subvenciones nominativas en los artículos 22.2 a), 28 y 34 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; y en la Base 85 de las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto.

Considerando lo dispuesto en los artículos 185 y 186 del TRLHL, y en el artículo 10.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Considerando lo dispuesto en relación con la ejecución del presupuesto en los artículos 183 a 190 RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales (TRLHL), y en los artículos 53 a 76 del RD 500/90, de 20 de abril y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resolución de la Alcaldía 365/2019, de 19 de junio, publicada en el BOP núm. 126, de 5 de julio de 2019 .



HASH DEL CERTIFICADO:
A99D801D1B980D2469B285F91D0B6BE457CFAD1
B83727D9AF0E4F244933496016F983FAB4EE6968
FECHA DE FIRMA:
17/12/2021
17/12/2021
PUESTO DE TRABAJO:
Alcalde - Presidente
Secretaría Accidental
NOMBRE:
Antonio Bernabeu Bernabeu
Amparo Pina Albero
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Castalla - <https://carpetta.Castalla.org/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 03420IDOC24987FCA2E7EF964FAD



RESUELVO

PRIMERO.- RECONOCER LA OBLIGACIÓN Y ORDENAR EL PAGO a la ASOCIACIÓN A.M.P.A. COLEGIO RICO SAPENA (G03589801) , de la subvención nominativa presupuestada para el ejercicio 2021, por importe de **2.800,00** euros para actividades de la asociación.

SEGUNDO.- Notificar el presente acuerdo a la Asociación interesada y comunicarlo al Área Económica y demás departamentos municipales afectados para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo acuerda, manda y firma el Alcalde del Ayuntamiento de Castalla.

LA SECRETARIA ACCT AL ,
Fdo. Amparo Pina Albero

EL ALCALDE,
Fdo. Antonio Bernabeu Bernabeu.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

NOMBRE:
Antonio Bernabeu Bernabeu
Amparo Pina Albero

PUESTO DE TRABAJO:
Alcalde - Presidente
Secretaría Accidental

FECHA DE FIRMA:
17/12/2021
17/12/2021

HASH DEL CERTIFICADO:
A99ID801D1B980D2469B285F91D0B6BE5457CFAD1
B83727D9AF0E4F244933496016F983FAB4EE6968

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Castalla - <https://carpeta.Castalla.org/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 03420IDOC24987FCA2E7EF964FAD

